



Tengo la lecuna de manifestar  
al V. que es dia **20**, por la tarde  
o el **21** por la mañana del muy  
antiguo practicero que ayer  
dijo Don Tomás Alberola Ma-  
tito de inspección y contraste de  
pesas y medidas, a lo estable  
cincuenta de veinte de esa locali-  
dad, conforme lo dispuesto por  
el Señor Gobernador civil de la  
provincia en la circular nume-  
ra en el Boletín oficial del 16  
Enero último.

Lo que comunico al V. para  
que avise a todos los industriales  
que ejercen en la casa-  
rio, abaceros, a esa población  
presenten las pesas y medi-  
das de su uso para la ins-  
pección y contraste, el dia  
antes citado, excepto la Hall  
de **Alba** que se hará la

Mi visita en los domicilios de  
los respectivos conductores  
Dios que a W. v. el al  
Gatton. 11 Marzo 1905  
El Pqz. Fiel cortante de la puro  
J. M. V. V. V.

Sr Alcalde de Villafranquez